



BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA

“ESTUDIAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA”

1. Requisitos para participar:

Este concurso está dirigido a estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla.

2. Presentación de la fotografía:

Cada participante solo podrá presentar una fotografía.

La temática ha de adecuarse al motivo de la convocatoria: Estudiar en tiempos de pandemia.

Se podrán presentar fotografías en blanco y negro o en color.

Todas las fotografías deben incluir un título.

Todos los participantes se hacen responsables de la autoría y originalidad de las imágenes que envíen.

Las fotografías enviadas han de ser inéditas y no haberse presentando a otros concursos ni usado con anterioridad.

Cualquier tipo de plagio o incumplimiento de las bases supondrá la descalificación del concurso.

Las fotografías se enviarán en formato a JPEG y con un peso máximo de 5MB (se solicitará una versión de las mismas en alta resolución, optimizadas para su impresión a un tamaño mínimo de 210 x 297mm).

El envío de la fotografía se realizará a través del correo electrónico: vicestudiantes.ccs.melilla@ugr.es

En el asunto del correo debe indicar “PARTICIPACIÓN CONCURSO FOTOGRAFÍA”, en el cuerpo del mensaje los siguientes datos del participante: título de la fotografía, nombre, apellidos, DNI, grado y curso en el que estudia,

teléfono y correo electrónico de la UGR y en documento adjunto la fotografía en formato JPEG.

3. Plazo de presentación:

El plazo de presentación de fotografías para el concurso estará comprendido entre el 12 de febrero al 2 de marzo de 2020, ambos inclusive.

No se aceptarán fotografías fuera de la fecha señalada.

4. Valoración de la fotografía:

Las fotografías serán valoradas por un jurado que será el encargado de otorgar el premio. La decisión del jurado será inapelable.

El jurado estará formado por:

- Tres representantes del profesorado de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Un representante del PAS del Campus.
- Un representante de los tutores académicos.

5. Premio:

Un único premio de 250 €

El fallo del jurado se dará a conocer el día 5 de marzo en el acto académico del día del patrón de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla.

6. Cesión de derechos:

La fotografía premiada quedará en propiedad de los organizadores del concurso para su reproducción, citando siempre el nombre del autor/a.

*Los participantes aceptan en su integridad estas bases, así como el fallo del jurado.

* El jurado se reserva la decisión de dejar el concurso desierto si ningún trabajo es considerado como apto.